

Santiago, 29 de septiembre de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente respondo OFORD No. 22336 de fecha 21 de agosto de 2014, reiterado por OFORD No 25436 de fecha 26 de septiembre, el último de los cuales fija un plazo de un día para responder lo ordenado en el OFORD citado en primer lugar, referido a un requerimiento en contra de la Sociedad, presentado por la Fiscalía Nacional Económica ("FNE") ante el Tribunal de la Defensa de la Libre Competencia ("TDLC").

Al respecto informo a Ud. que el requerimiento presentado por la FNE acusa a cuatro empresas del mercado de provisión de asfalto –entre ellas a Asfaltos Chilenos S.A.- de colusión en la distribución de algunos contratos determinados de suministro de asfaltos a empresas constructoras, para obras también determinadas. La FNE solicita se aplique una multa de 5.000 UTA o el monto que el H. TDLC estime ajustado a derecho.

La empresa ha contestado el requerimiento rechazando la conducta imputada por no ser efectiva y allegando antecedentes que –en nuestra opinión- desmienten completamente la denuncia de la FNE.

El requerimiento fue notificado con fecha 22 de julio de 2014. Nuestra empresa lo contestó dentro del plazo fijado por la Ley.

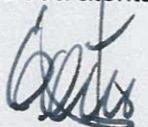
A la fecha el estado del proceso es que se encuentra con los requerimientos contestados por las cuatro empresas que son parte en él. El TDLC ha decretado una exhibición de documentos por parte de la Fiscalía Nacional Económica; fijándose al efecto la audiencia del día 15 de octubre de 2014 a las 15:30 horas.

No hay otras novedades relevantes en el proceso.

En el improbable caso de una resolución adversa a la Sociedad, ésta se encuentra en condiciones financieras para cumplir con la multa que pudiera decretarse, aunque naturalmente representará un relevante sacrificio pecuniario para la Sociedad.

Por ahora, no tenemos otros antecedentes relevantes para un mejor entendimiento de la situación.

Saluda atentamente a Ud.



Eugenio Correa Poblete  
Presidente Directorio  
Asfaltos Chilenos S.A.

Avda. Pedro de Valdivia 2319, Providencia, Stgo.

Fono: +56 2 2 799 87 99

Email: info@asfalchile.cl

[www.asfalchile.cl](http://www.asfalchile.cl)